GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Gobernación del Tolima
Nit. 800 113 672 7
Secretaría de Infraestructura y Hábitat
DESPACHO

el Tolima nos une

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha: 21 DIC 2022
Hora: 8:52 Am
Nº Rdo.:
Recibe:

Ibagué, 16 de diciembre de 2022

Doctora
KATERINE LEON MIRANDA
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN
Gobernación del Tolima
Ciudad

Asunto: Remisión acta modificatoria a la carta de aceptación de oferta del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MIN-2022-235 cuyo objeto es **"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA CONSULTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHÍCULAR SOBRE EL RIO VENADILLO UBICADO EN EL CORREDOR VIAL PALOBAYO-AMBALEMA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**

Respetada Doctora

Por medio del presente documento, me permito enviar solicitud y justificación de modificatoria a la carta de aceptación de oferta del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MIN-2022-235 cuyo objeto es **"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA CONSULTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHÍCULAR SOBRE EL RIO VENADILLO UBICADO EN EL CORREDOR VIAL PALOBAYO-AMBALEMA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".**

Cordial saludo,

CLAUDIA PAOLA MUÑOZ BARRETO
Secretaria de Infraestructura y Hábitat

Proyectó: Ana Lorena Sierra Díaz - Contratista Secretaria de Infraestructura y hábitat

JOSE Guevara.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-005
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 3
	SOLICITUD DE ADICION, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN AL CONTRATO		Vigente desde: 04/08/2014

Fuente de los recursos destinados al contrato y/o convenio principal:						
Fecha de elaboración de la solicitud:	16	de	12	de	2022	

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- El interventor y/o supervisor velará porque las razones por las cuales se solicita la adición, prórroga o modificación del Contrato y/o Convenio, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos del estado.
- El líder de la necesidad de contratación revisará que la información incluida en la solicitud sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limitará a garantizar estar conforme con la modificación, previa aprobación del interventor.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

CONTRATO		CONVENIO	
Contrato Número:	ACEPTACIÓN DE OFERTA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. MIN-2022-235	de	02/12/2022

Objeto del Convenio: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA CONSULTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHÍCULAR SOBRE EL RIO VENADILLO UBICADO EN EL CORREDOR VIAL PALOBAYO-AMBALEMA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"	
Supervisor:	XIMENA ALEXANDRA GARCÍA CASTILLO
Contratista:	WILLINGTON DÍAZ MONTIEL
Cédula	13.992.955
Valor inicial del Contrato y/o Convenio:	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($14.923.742,40) M/CTE IVA INCLUIDO.
Plazo inicial de ejecución del Contrato y/o Convenio:	El plazo de ejecución del contrato es DOS (2) MESES, contados a partir del Acta de Inicio, previo perfeccionamiento y legalización

Fecha de inicio del Contrato y/o Convenio:		de	DICIEMBRE	de		2022
Fecha de terminación del Contrato y/o Convenio:		de	DICIEMBRE	de		2022

2. ANTECEDENTES (Son los documentos que se han suscrito durante la ejecución)

Prórrogas	
Contrato y/o Convenio No.	Tiempo (días calendario)

Fecha actual de terminación del Contrato y/o Convenio:		de		de	

Adiciones	
Contrato y/o Convenio No.	Valor ($)

Valor actual del Contrato y/o Convenio:	

Modificaciones		
Contrato y/o Convenio No		Descripción

3. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

El presente documento tiene por objeto solicitar una	MODIFICATORIA A LA CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. MIN-2022-235	Contrato y/o Convenio anteriormente
Citado así:	POR VALOR DE: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($14.923.742,00) M/CTE IVA INCLUIDO.	

Prórrogas	
Cláusula No.	Tiempo (días calendario)

Fecha actual de terminación del Contrato y/o Convenio:	24	De	DICIEMBRE	de		2022

Adiciones	
Cláusula No.	Valor ($)
Forma de pago de los recursos que se adicionan	
Valor actual del aporte del Departamento al Convenio:	

Modificaciones	
Cláusula N.	Descripción

Justificación de la solicitud:	**JUSTIFICACIÓN MODIFICATORIA** Por un error involuntario, al momento de establecer el valor del contrato en la Carta de Aceptación de la Oferta se redactó: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($14.923.742,00) M/CTE IVA INCLUIDO; Sin embargo, el valor real corresponde a: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($14.923.742,40) M/CTE IVA INCLUIDO; es decir, se cometió un error en omitir los cuarenta centavos finales, por lo tanto se MODIFICA precisando que el valor real corresponde a: **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($14.923.742,40)**

	M/CTE IVA INCLUIDO, que es el valor ofertado por el contratista en la propuesta económica cargada en la plataforma SECOP II. **JUSTIFICACION LEGAL** Constitución Política de Colombia en su artículo 346, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Departamental toda solicitud de este tipo será tramitada por la dependencia respectiva y con la revisión de la Dirección de contratación, previa solicitud escrita ya sea por el supervisor o interventor con el visto bueno del secretario o director interesado y ordenador del gasto acompañada de los soportes indicados en los cuales se conceptué en la necesidad y conveniencia y con la debida antelación al vencimiento del plazo de ejecución. **JUSTIFICACIÓN FINANCIERA** Esta modificación no conlleva modificación alguna al valor pactado, correspondiendo al valor real por el cual se presentó la propuesta.

POR EL DEPARTAMENTO,

CLAUDIA PAOLA MUÑOZ BARRETO
Secretaria De Infraestructura y Hábitat
Ordenadora Del Gasto – Ejecutor

XIMENA ALEXANDRA GARCÍA CASTILLO
Directora de Infraestructura
Supervisor

POR EL CONTRATISTA,

WILLINGTON DÍAZ MONTIEL
CONTRATISTA

Proyectó: Ana Lorena Sierra Díaz - Contratista Secretaria de Infraestructura y hábitat